

Flash Chile

Imacec de octubre se ubicaría entre 3,3% y 3,8% a/a

El registro de actividad del primer mes de 4T13 marcará la pauta de un crecimiento muy modesto este último trimestre del año. En términos desestacionalizados, esperamos un crecimiento entre 0,2% y 0,5% m/m. Por ahora, proyectamos una expansión trimestral en torno a 3,5% a/a, suficiente para terminar con crecimiento del PIB 2013 en torno a 4,2%.

La actividad muestra grados de desaceleración relativamente generalizados a excepción de minería. Dentro de la demanda, la inversión está claramente ralentizándose más rápido que el consumo.

Dentro de los elementos presentes detrás de este Imacec se encuentran una desaceleración de las ventas minoristas, que esperamos registren un alza de 6,6% a/a. Menor contribución del componente durable, en particular automóviles, que estimamos habrían crecido un 12% a/a, contrastando con el reporte ANAC que mostró una caída en las ventas de vehículos livianos de 8,2% a/a en octubre. Las diferencias se deben a los impactos de registro de la huelga en el Registro Civil.

Por su parte, estimamos que la Producción Manufacturera se habría contraído al menos 2,1% a/a, donde la elevada base de comparación jugará un rol importante en dicho registro (+8,7% a/a en octubre 2012). Sin embargo, continuamos esperando incidencias positivas por parte del sector de alimentos.

Por último, seguimos viendo contribución positiva desde minería, donde estimamos un crecimiento no inferior a 6,2% a/a, mientras que el sector EGA aportaría a la actividad un crecimiento de 3,8% a/a, cifra que es consistente con la información de despachos de energía del SING/SIC en octubre de este año.

Nuestra estimación de actividad mensual contrasta con la Encuestas de Expectativas Económicas (EEE) que muestran un alza de 4% a/a para el Imacec de dicho mes. La mediana de la EEE sería el techo del Imacec de octubre. La interpretación del mercado a esta cifra no esperamos sea muy benevolente a nivel del precio de activos, siendo parte de una difícil decisión del Banco Central. La entrega del IPoM probablemente tendrá correcciones a la baja en actividad para el 2014 (rango 3,5% - 4,5%), pero al mismo tiempo, debería entregar un sesgo para la política monetaria que permita anclar definitivamente las expectativas inflacionarias. No será una tarea fácil, dado que se encontrará con un registro de actividad por debajo del esperado en las encuestas, y un IPC de noviembre que no debería superar el 0,2% (IPCSAE en torno a 0,1%). Por otro lado, también tendrá que subsanar falencias comunicacionales recientes, alineando expectativas y precios de activos.

Imacec should increase between 3.3% and 3.8% YoY in October

We forecast the monthly activity index (Imacec) to have increase between 3.3% and 3.8% YoY in October (+0.2%/+0.5% MoM sa), which would imply a slowdown in GDP growth in 4Q13e, reaching an expansion around 3.5% YoY. This figure will be affected by retail sales growing at 6.6% YoY, confirming deceleration in private consumption, mainly durables. Meanwhile, manufacturing output should decrease by at least 2.1% YoY, while for mining production we expects a 6.2% YoY increase.

Más acerca de Chile, [Click aquí](#).

Jorge Selaive
jselaive@bbva.com
+56 02 2939 10 21

Hermann Gonzalez
hermannesteban.gonzalez@bbva.com
+56 02 2939 13 54

Fernando Soto
fsotol@bbva.com
+56 02 2939 14 95

Aníbal Alarcón
aalarcona@bbva.com
+56 02 2939 10 52

BBVA | RESEARCH



| Pedro de Valdivia 100, Santiago de Chile | Tel.: +56 02 939 00 00 | www.bbvaresearch.com

Antes de imprimir este mensaje, por favor, compruebe que es necesario hacerlo.

La presente comunicación y sus anexos quedan sujetos a confidencialidad en los términos establecidos en la normativa aplicable, dirigiéndose exclusivamente al destinatario mencionado en el encabezamiento. Son de exclusivo uso interno y queda prohibida su divulgación, copia, cesión, entrega, remisión o envío a terceros ajenos al Grupo BBVA sin consentimiento previo y escrito del remitente. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, uso o copia están prohibidos y le rogamos que lo comunique inmediatamente mediante reenvío a la dirección electrónica del remitente, eliminándolo a continuación.